


An aerial photograph of a coastal city, likely in the Philippines, showing a bay with several boats. The city is built on a hillside with dense greenery and modern buildings. The text "EJE VII" is overlaid in white on the water.

EJE VII

An aerial photograph of a coastal city, likely San Juan, Puerto Rico, showing a dense urban area with a prominent curved high-rise building. In the foreground, a large crowd of people is gathered on a beach. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter.

CAPACIDAD SOCIAL PARA LA RESILIENCIA

EJE VII

Capacidad social para la resiliencia

El comprender y fortalecer la capacidad social es un elemento clave para aumentar la resiliencia del municipio. El apoyo social por parte del municipio, tejido y participación social y del sector privado, relacionado con aspectos como la salud, educación, cultura y la gestión de riesgos son algunos de los aspectos que se evalúan en el presente Eje.

El trabajar en el desarrollo de las capacidades sociales para aumentar los niveles de resiliencia es un elemento fundamental, mientras más informada esté la sociedad, existirá una mayor cobertura de sistemas de alerta, y los canales de difusión y comunicación sean más y de mejor calidad, la sociedad podría estar mejor preparada para enfrentar el impacto de algunos fenómenos potencialmente destructivos.

Este eje está compuesto por tres indicadores de Nivel 1 que evalúan la capacidad del municipio para apoyar a la población que se encuentra en desigualdad de circunstancias, los niveles de cohesión social y el empoderamiento de la población más vulnerable. Los indicadores son los siguientes:



Asimismo, el eje se complementa con 5 indicadores de segundo nivel y 6 de tercer nivel.

Análisis de resultados

VII.1. El municipio proporciona apoyo social a los sectores más vulnerables de la ciudad, aumentando así su capacidad y reduciendo su vulnerabilidad frente a los desastres.

La Ley General de Protección Civil faculta a la Secretaría de Gobernación para diversas atribuciones en materia de protección civil (artículo 19), entre las que destaca para este apartado:

I. Garantizar el correcto funcionamiento del Sistema Nacional a través de la supervisión y la coordinación de acciones de protección civil que realicen los diversos órdenes de gobierno, mediante la adecuada gestión integral de los riesgos, incorporando la participación activa y comprometida de la sociedad, tanto en lo individual como en lo colectivo;


XVII. Fomentar en la población una cultura de protección civil que le brinde herramientas que en un momento dado le permitan salvaguardar su vida, sus posesiones y su entorno frente a los riesgos derivados de fenómenos naturales y humanos. Para esta tarea, debe considerarse el apoyo de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que cuenten con una certificación de competencia y que esté capacitada para esta actividad.

Este marco jurídico permite enmarcar las acciones que la sociedad civil para participar de forma activa en las distintas fases de gestión de riesgo y prevención de desastres. En diversas ocasiones, cuando ocurre un desastre y se producen daños a la vida y seguridad de las personas, la participación individual y colectiva de las personas afectadas

es la primera respuesta para reducir los daños. En México, en diversas ocasiones se ha constatado que, ante eventos desastrosos, como el sismo de 1985, los efectos del Huracán Pauline, las inundaciones en Tabasco y otros eventos de igual o menor magnitud, la participación social ha sido un elemento clave para la atención inmediata, atención a víctimas y en los procesos de reconstrucción.

En términos generales el concepto de participación alude al proceso por el cual las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyen en los proyectos, en los programas y en las políticas que les afectan, implicándose en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. Existen dos formas de concebirla: una, como medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos, y otra, como fin en sí misma, ligada a la idea de fortalecimiento democrático (Páez, 2015).

No obstante y a pesar de reconocer que la participación social en el Sistema Nacional de Protección Civil es un elemento indispensable, ésta ha sido mínima, dada la escasa promoción a la cultura de protección civil. La población vulnerable y expuesta a un algún tipo de peligro cuenta con poca información sobre la situación de riesgo que vive, limitando su participación en la gestión del riesgo y su capacidad de resiliencia es mínima. Asimismo, la baja promoción ha repercutido en una limitada participación social en la práctica de conductas de autocuidado y autoprotección que contribuyan a reducir las cifras de decesos y lesiones.



En la ciudad de Manzanillo los programas sociales que operan son los siguientes

- Despensas
- Madre soltera
- Capacidades diferentes
- Preparatoria
- Universidad

En el Plan Municipal de Desarrollo, se propone como objetivo “Reducir las carencias sociales, a través de estrategias y líneas de acción, en la que se definen la manera en que las Direcciones de Desarrollo Humano, coordinarán esfuerzos con los tres niveles de gobierno y con la sociedad civil, para incidir directamente en el cumplimiento de los derechos sociales”.

Como líneas de acción se enumeran

- Priorizar la atención hacia las familias en extrema pobreza para combatir la carencia alimenticia, a través de políticas públicas, coordinadas y concurrentes;
- Incluir componentes de carácter productivo a las acciones y programas sociales, con objeto de mejorar los ingresos a través de talleres ocupacionales o de empleo a la sociedad vulnerable;
- Tener información clara y confiable de la población en extrema pobreza o con carencia alimenticia;
- Programa de insuficiencia alimentaria a los grupos vulnerables, una despensa cada mes acompañada de pláticas y talleres de orientación alimentaria además de huertos de patios;
- Proporcionar ayuda económica a los hogares de extrema pobreza o desnutrición donde falte la madre o el padre y cuente con familia vulnerable;
- Programar pláticas y talleres de atención a niños, niñas y adolescentes con temática de atención: buen trato (prevención de la violencia), difusores infantiles (derechos de los niños), explotación infantil (menores trabajadores), adicciones (prevención).

No obstante, no se tiene evidencia de los alcances y cobertura de esas líneas de acción y su vinculación con las actividades de GIRD.

VII.2. Hay cohesión y tejido social en el municipio.

La cohesión social es un componente que permite identificar el grado de interrelación que tiene una comunidad, su identidad y grado de compromiso con la sociedad en la que se inscribe.

En Manzanillo hay organizaciones de base, y/o organizaciones de la sociedad civil (ONG) en menos del 25% de los barrios vulnerables, que apoyan a temas protección civil.

VII.3. El municipio ha establecido procedimientos suficientes para fortalecer la capacidad social.

Uno de los aspectos estratégicos en el fortalecimiento de la capacidad social para la resiliencia es el de promover la información sobre riesgos y los mecanismos de prevención. Para ello debe considerarse disponer al público de la información suficiente y necesaria para identificar zonas de riesgo, generar acciones de prevención a la comunidad y desarrollo de capacidades ante ocurrencia de desastres. Dicha participación debe involucrar a los diversos sectores, académico, vecinal, empresas, entre otros a fin de generar redes de acción ante eventos naturales o antropogénicos.

En Manzanillo la campaña de protección civil no está integrada al sistema del municipio, utiliza al menos 3 de los medios/canales de comunicación.

En cuanto a las campañas de sensibilización en las escuelas, entre el 30% y el 50% de escuelas de nivel básico se hacen dos simulacros al año y a veces una actividad de sensibilización relacionada con acciones de Protección Civil.

Es notoria la falta de participación del sector privado en las acciones de GIRD, solo siendo el área de Protección civil la que da cursos o capacitación en el tema.

Debido a los fenómenos que se presentan en el municipio, las empresas de mayor tamaño, principalmente las del sector turismo tienen algún plan de contingencia, basados en las hipótesis que elaboran las autoridades municipales. No obstante se requiere reforzar dicho aspecto con capacitación a personal y en la generación de comités de protección civil.

Análisis de indicadores

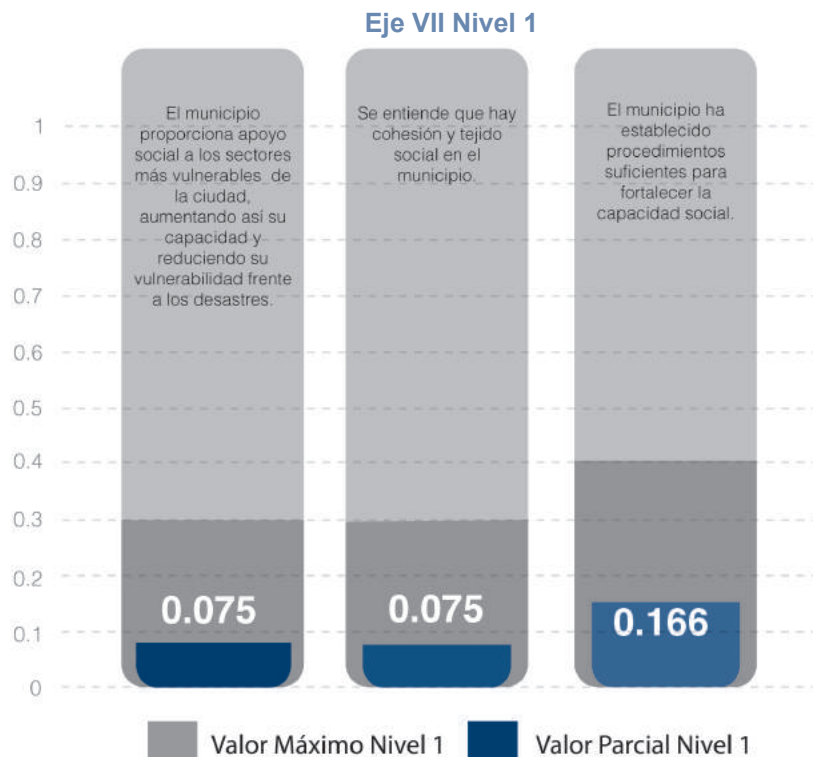
Los indicadores muestran que la ciudad de Manzanillo tiene una calificación global de 0.316, lo que se considera como capacidad de resiliencia media.

En los tres indicadores de nivel 1 (proporcionar apoyo a los sectores más vulnerables, existencia de cohesión y tejido social y procedimientos suficientes para fortalecer la capacidad social), el aspecto de procedimientos para fortalecer la resiliencia social es el mejor calificado con 0.166.

Cuadro 21. Grado de resiliencia del Eje VII (nivel uno)

NIVEL 1	VALORES	
	Máximo en metodología	Ciudad de Manzanillo
El municipio proporciona apoyo social a los sectores más vulnerables de la ciudad, aumentando así su capacidad y reduciendo su vulnerabilidad frente a los desastres.	0.300	0.075
Se entiende que hay cohesión y tejido social en el municipio.	0.300	0.075
El municipio ha establecido procedimientos suficientes para fortalecer la capacidad social.	0.400	0.166
Total	1.000	0.316

Fuente: Plataforma UMB <http://www.perfileresilienciaurbana.org> 2016.



Fuente: Plataforma UMB <http://www.perfileresilienciaurbana.org> 2016.

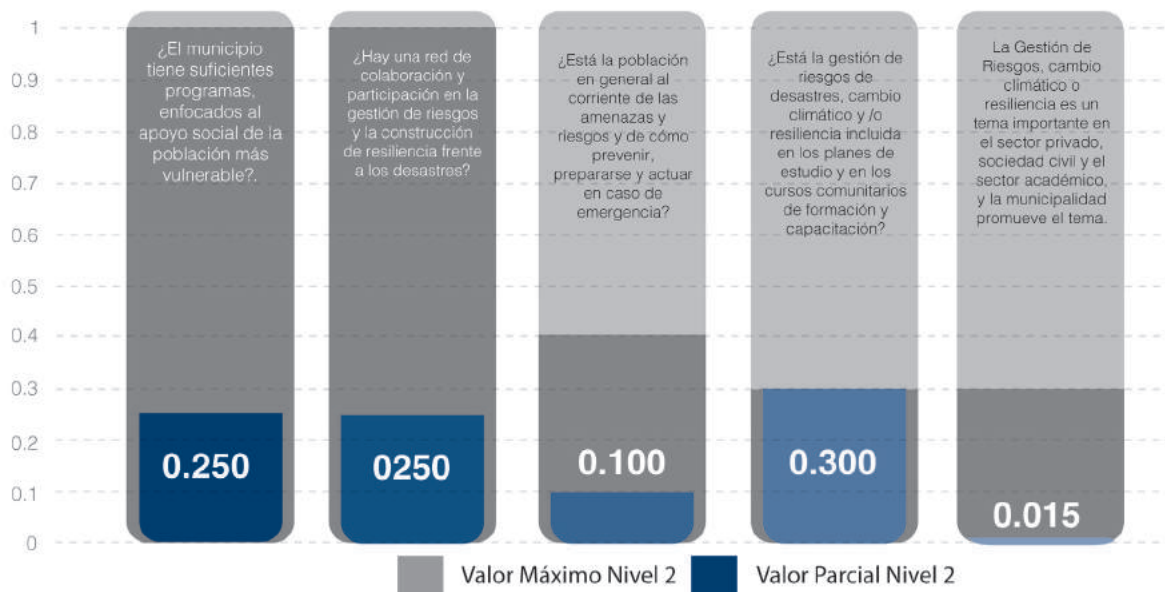
Cuadro 22. Grado de resiliencia del Eje VII (nivel dos)

NIVEL 2	VALORES	
	Máximo en metodología	Ciudad de Manzanillo
¿El municipio tiene suficientes programas, enfocados al apoyo social de la población más vulnerable?	1.000	0.250
¿Hay una red de colaboración y participación en la gestión de riesgos y la construcción de resiliencia frente a los desastres?	1.000	0.250
¿Está la población en general al corriente de las amenazas y riesgos y de cómo prevenir, prepararse y actuar en caso de emergencia?	0.400	0.100
¿Está la gestión de riesgos de desastres, cambio climático y/o resiliencia incluida en los planes de estudio y en los cursos comunitarios de formación y capacitación?	0.300	0.300
La Gestión de Riesgos, cambio climático o resiliencia es un tema importante en el sector privado, sociedad civil y el sector académico, y la municipalidad promueve el tema.	0.300	0.015

En los indicadores de nivel 2, los cinco se ubican con calificaciones de menos de 0.360. La mejor calificación se presenta en el indicador de incorporar la problemática de cambio climático en formación y capacitación.

Fuente: Plataforma UMB <http://www.perfileresilienciaurbana.org> 2016.

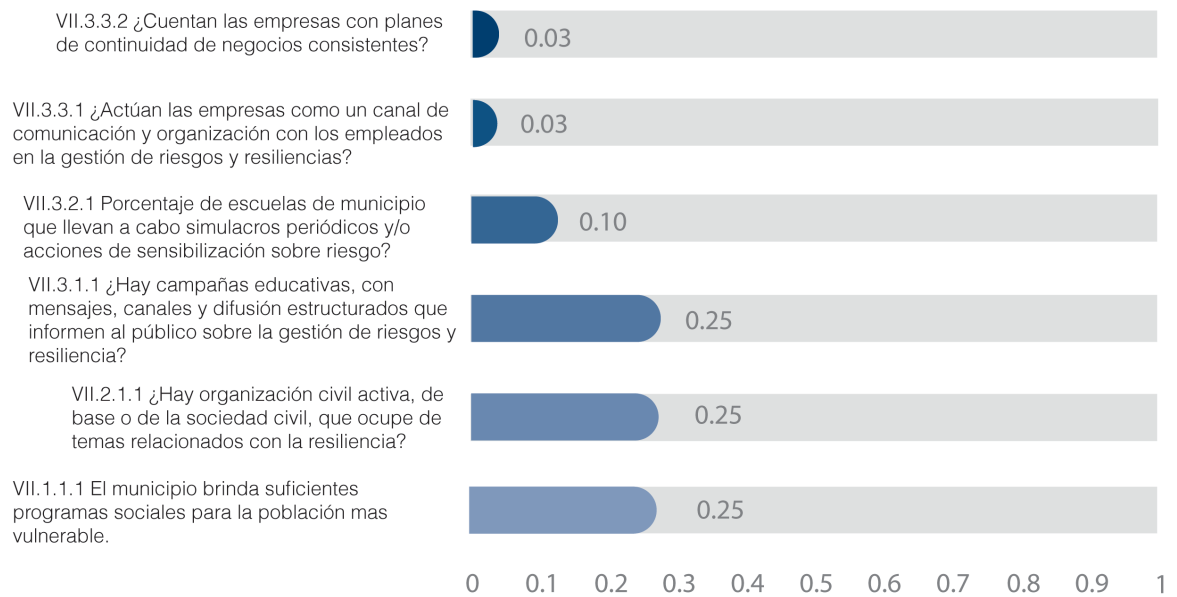
Eje VII Nivel 2



Fuente: Plataforma UMB <http://www.perfileresilienciaurbana.org> 2016.

En los indicadores de nivel tres, las mejores calificaciones en el indicador de escuelas que llevan a cabo simulacros. No obstante, debe analizarse en relación con la cobertura la generación de cohesión social y en resultados que muestren la reducción de la vulnerabilidad de la población, principalmente en las zonas sujetas a algún tipo de riesgo o peligro por fenómenos naturales o antrópicos.

Eje VII Nivel 3

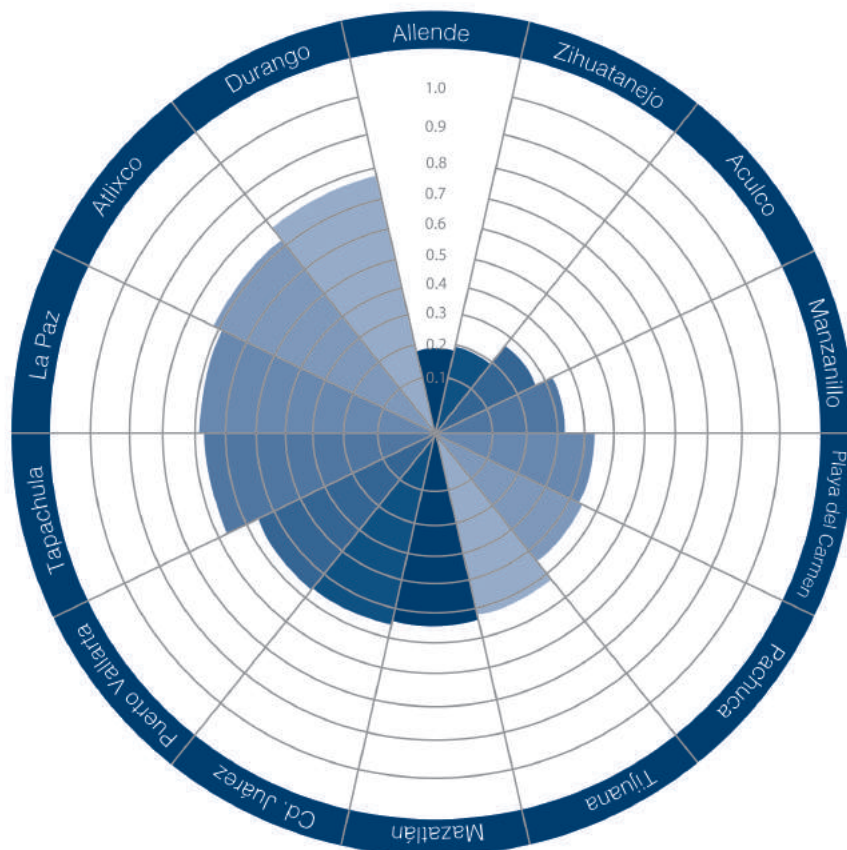


Fuente: Plataforma UMB <http://www.perfilderesilienciaurbana.org> 2016.

Comparativo en el Eje VII

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la ciudad de Manzanillo en relación con otras 14 en el Eje VII, donde la ciudad resultó tener el valor bajo (0.316) entre todas las ciudades. Por ello se requiere fortalecer los aspectos de incorporar la resiliencia como parte de los aspectos que deben tener las organizaciones sociales y civiles, y fortalecer el desarrollo en el sector social y privado. En particular, y dado el perfil de Manzanillo como centro turístico se debe impulsar en el sector turismo el desarrollo de acciones de protección, prevención, mitigación y resiliencia ante fenómenos naturales.

Eje VII Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia





Acciones propuestas

- Focalizar acciones para promover la cohesión social y reducir la vulnerabilidad social en zonas y colonias con algún tipo de riesgo (hidrometeorológico) y a grupos de mayor vulnerabilidad (mujeres, menores de edad, discapacitados y adultos mayores).
- Fortalecer y promover información en campañas sobre resiliencia y reducción de riesgos a la sociedad y grupos sociales organizados.
- Promover información para la prevención, gestión integral de riesgos y resiliencia en planteles escolares de educación básica, media y media superior.
- Generar convenios para impulsar programas, campañas de información y actividades sociales relacionadas con la protección civil en escuelas, empresas con apoyo de organizaciones civiles y de otros niveles de gobierno (estatal y federal).
- Incluir a la población residente en zonas vulnerables en programas o acciones de prevención ante ocurrencia de desastres.
- Incorporar al sector turístico en las acciones de prevención, mitigación y resiliencia ante fenómenos naturales.

